se deriva el contrato de prestación de servicios 447 de 2024. Se verificó que, la profesional Ángela Yaritza González Ovalle, identificada con cédula de ciudadanía 1116545585, cumple satisfactoriamente con todos los aspectos evaluados. Cuenta con título profesional en Administración Turística y Hotelera, especialización en Planificación del Turismo Sostenible, y certificaciones vigentes en antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, REDAM, afiliación a seguridad social (EPS y pensión), y examen preocupacional vigente. Adicionalmente, supera ampliamente la experiencia mínima requerida de 54 meses, al acreditar un total de 125.5 meses (aproximadamente 10.5 años) de experiencia laboral documentada en cargos afines al perfil, incluyendo roles de coordinación, consultoría y gestión técnica en entidades públicas y privadas. Por lo tanto, se considera idónea para aspirar al cargo y dar inicio a la ejecución de las actividades a partir del 14 de octubre de 2025.

Atentamente.

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRÍGUEZ
R/legal UT Arauca con calidad
[Texto citado oculto]

OH-81-10 Aval Coordinador técnico.docx
65K

OH-81-10

Yopal, 14 de octubre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S.
Contrato Nro. 447 de 2024
Representante Legal: Carlos Mario Quintero Soto
Arauca

Proyecto: *FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.*

Asunto: Aval del perfil y hoja de vida para el cargo de Coordinadora Técnica

De manera atenta, en respuesta a la carta de presentación personal emitida el 14 de octubre de 2025, y en el marco del contrato principal Nro. 447 de 2024, la UT ARAUCA CON CALIDAD como interventoría, se permite comunicar el concepto favorable respecto a la hoja de vida y perfil de la profesional **GONZÁLEZ OVALLE ANGELA YARITZA**, propuesta para el cargo de **Coordinadora Técnica.**

Alcance del Cargo:
El Coordinador Técnico del proyecto es el responsable de gestionar las actividades diarias del equipo, asegurando que se mantenga el rumbo y se cumplan las responsabilidades para la finalización del proyecto en tiempo y dentro del presupuesto establecido. Sus funciones abarcan la coordinación de la gestión de proyectos, recursos, equipos e información, así como la desagregación de proyectos en acciones realizables con plazos definidos. Además, colabora con los clientes para identificar y definir requisitos, alcance y objetivos, y brinda apoyo al Director del Proyecto en la organización de equipos, recursos e información para la implementación de proyectos futuros. También supervisa tareas administrativas, mantiene la comunicación con las partes interesadas y garantiza la disponibilidad de recursos para el equipo del proyecto.

Perfil Requerido:

- Título profesional en Administración, Ingeniería, Derecho, Ciencias Sociales, Economía, o carreras afines al objetivo del proyecto y/o ciencias económicas.
- Experiencia profesional mínima de 54 meses (4.5 años) o superior.

Actividades Principales:

- Coordinar las actividades de gestión de proyectos, recursos, equipos e información.
- Dividir las actividades del proyecto en acciones realizables y establecer plazos.
- Colaborar en la identificación y definición de requisitos, alcance y objetivos.
- Apoyar al Director del Proyecto en la recopilación de equipos, recursos e información para la implementación.
- Supervisar tareas administrativas.
- Mantener comunicación fluida con las partes interesadas.
- Garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para el equipo del proyecto.

Evaluación documental

DOCUMENTO	OBSERVACIONES	FOLIOS
Hoja de vida	Debe contener información personal, de idoneidad, experiencia de forma organizada de la más antigua a la más reciente, recomendaciones y estar suscrita	1
Cedula Ciudadanía	Debe ser legible.	2
Libreta Militar	Solo para hombres menores de 50 años	N/A
Tarjeta profesional	La tarjeta profesional, licencia o registro de Matricula expedida por la entidad correspondiente. (Solo aplica para profesionales).	4
Certificado Antecedentes Profesionales	Certificados disciplinarios vigente expedido por la Entidad reguladora de su profesión (Tarjeta profesional).	4
Certificado de ARL	Debe acreditar afiliación	pendiente
Certificado de EPS	Debe estar Activo e Independiente.	9
Certificado de Pensión	Fecha de expedición del certificado a la fecha.	10
Certificados de Estudios	Incluye copia Título de Bachiller, título profesional y demás certificados de estudio. Todos los documentos que se aporten deben tener óptima calidad.	11-15
Antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, judiciales, y la consulta en el REDAM	Certificados vigentes	5-8
Certificados de Experiencia Laboral	Debe ir relacionado todos los soportes en físicos en el orden de la hoja de vida	16-34
Certificado de Cuenta Bancaria	Debe ser de fecha de expedición 2023.	35

UT ARAUCA CON CALIDAD

DOCUMENTO	OBSERVACIONES	FOLIOS
Certificado Examen Pre ocupacional	Copia Examen Pre ocupacional Artículo 2.2.4.2.2.18. Exámenes médicos ocupacionales *"... Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor riesgo más alto of cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen..."*	36

Evaluación Y Cuantificación Experiencia Laboral

Entidad	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Meses Ejecutados
Centro recreacional lago center	14/07/2014	30/01/2016	18 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 0371	18/03/2016	17/07/2016	4 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 1479	12/10/2016	26/12/2016	2.5 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 0792	30/03/2017	29/07/2017	4 meses
Unitrópico - Contrato ADM-CTHC-031-I-2017	06/02/2017	15/06/2017	4 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 1763	25/08/2017	24/12/2017	4 meses
Unitrópico - Contrato ADM-CTF-151/II-2017	01/08/2017	07/12/2017	4 meses
Unitrópico - Contrato ADM-CTF-046/I-2018	29/01/2018	14/06/2018	4.5 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 0660	26/01/2018	25/07/2018	6 meses
Unitrópico - Contrato ADM-CTF-135/II-2018	09/07/2018	30/06/2019	11.5 meses
Alcaldía de Sacama - Consultoría	2019	2019	4 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 0904	19/03/2019	18/10/2019	7 meses
Unitrópico - Contrato TH-CTF-220/ADM	01/07/2019	30/06/2020	12 meses
Unitrópico - Prorroga No. 001	01/07/2020	30/06/2021	12 meses
Unitrópico - Prorroga No. 002	01/07/2021	31/08/2021	2 meses
Unitrópico - Resolución Rectoral No. 222	01/09/2021	31/08/2023	24 meses
UT Casanare Educa - Contrato UT-CEDC-020-2025	08/02/2025	07/04/2025	2 meses
TOTAL			**125.5 meses**

Concepto: La interventoría AVALA el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y jurídicos establecidos para el cargo de Coordinadora Técnica establecidos en la ficha técnica del proyecto del cual se deriva el contrato de prestación de servicios 447 de 2024. Se verificó que, la profesional Ángela Yaritza González Ovalle, identificada con cédula de ciudadanía 1116545585, cumple satisfactoriamente con todos los aspectos evaluados. Cuenta con título profesional en Administración Turística y Hotelera, especialización en Planificación del Turismo Sostenible, y certificaciones vigentes en antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, REDAM, afiliación a seguridad social (EPS y pensión), y examen pre ocupacional vigente. Adicionalmente, supera

ampliamente la experiencia mínima requerida de 54 meses, al acreditar un total de 125.5 meses (aproximadamente 10.5 años) de experiencia laboral documentada en cargos afines al perfil, incluyendo roles de coordinación, consultoría y gestión técnica en entidades públicas y privadas. Por lo tanto, se considera idónea para aspirar al cargo y dar inicio a la ejecución de las actividades a partir del 14 de octubre de 2025.

Atentamente.

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRÍGUEZ
R/legal UT Arauca con calidad

UT ARAUCA CON CALIDAD

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>

14 de octubre de 2025, 5:10 p.m.

OH-82-10

Yopal, 14 de octubre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S.
Contrato Nro. 447 de 2024
Representante Legal: Carlos Mario Quintero Soto
Arauca

Proyecto: *FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.*

Asunto: Aval del perfil y hoja de vida para el cargo de Dinamizadora Territorial.

De manera atenta, en respuesta a la carta de presentación personal emitida el 14 de octubre de 2025, y en el marco del contrato principal Nro. 447 de 2024, la UT ARAUCA CON CALIDAD como interventoría, se permite comunicar el concepto favorable respecto a la hoja de vida y perfil de la profesional **ALFONSO CELY RUTH IRLEY**, propuesta para el cargo de Dinamizadora Territorial.

Alcance cargo: Son los responsables de ejecutar la presente actividad velando por la debida implementación de los lineamientos del proyecto en el territorio en cada una de las SEO priorizadas. Así mismo, prestarán apoyo según requerimientos solicitados por el Director del proyecto, Coordinador de Plataforma, Coordinador Pedagógico y Profesional Administrativa y Financiera en pro de la debida ejecución física.

Perfil: Requiere título profesional en disciplina académica correspondiente a núcleos básicos de conocimiento en administración, ingeniería, derecho, ciencias sociales, economía o carreras relacionadas con el objetivo del proyecto y con cero (0) a cuarenta y siete (47) meses de experiencia profesional.

Evaluación documental

DOCUMENTO	OBSERVACIONES	FOLIOS
Hoja de vida	Debe contener información personal, de idoneidad, experiencia de forma organizada de la más antigua a la más reciente, recomendaciones y estar suscrita	1-8
Cedula Ciudadanía	Debe ser legible.	9
Libreta Militar	Solo para hombres menores de 50 años	n/a

DOCUMENTO	OBSERVACIONES	FOLIOS
Tarjeta profesional	La tarjeta profesional, licencia o registro de Matricula expedida por la entidad correspondiente. (Solo aplica para profesionales).	10
Certificado Antecedentes Profesionales	Certificados disciplinarios vigente expedido por la Entidad reguladora de su profesión (Tarjeta profesional).	11
Certificado de ARL	Debe acreditar afiliación	pendiente
Certificado de EPS	Debe estar Activo e Independiente.	27
Certificado de Pensión	Fecha de expedición del certificado a la fecha.	28
Certificados de Estudios	Incluye copia Título de Bachiller, título profesional y demás certificados de estudio. Todos los documentos que se aporten deben tener óptima calidad.	12-21
Antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, judiciales, y la consulta en el REDAM	Certificados vigentes	22-26
Certificados de Experiencia Laboral	Debe ir relacionado todos los soportes en físicos en el orden de la hoja de vida	n/a
Certificado de Cuenta Bancaria	Debe ser de fecha de expedición 2023.	35
Certificado Examen Pre ocupacional	Copia Examen Pre ocupacional Artículo 2.2.4.2.2.18. Exámenes médicos ocupacionales *"... Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor riesgo más alto del cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen..."*	30-34

Concepto: La interventoría AVALA el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y jurídicos establecidos para el cargo de dinamizadora territorial establecidos en la ficha técnica del proyecto del cual se deriva el contrato de prestación de servicios 447 de 2024. Se verificó que, la profesional Alfonso Cely Ruth Irley, identificada con cédula de ciudadanía 33480597, cumple satisfactoriamente con todos los aspectos evaluados. Cuenta con título profesional en Administración de empresas y certificaciones vigentes en antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, REDAM, afiliación a seguridad social (EPS y pensión), y examen pre ocupacional vigente. Adicionalmente cumple con la experiencia laboral requerida mínima (o meses) . Por lo tanto, se considera idónea para aspirar al cargo y dar inicio a la ejecución de las actividades a partir del 14 de octubre de 2025.

Atentamente.

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRÍGUEZ
R/legal UT Arauca con calidad

[Texto citado oculto]

OH-82-10 Aval ilrley Dinamizador.pdf
121K

OH-82-10

Yopal, 14 de octubre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S.
Contrato Nro. 447 de 2024
Representante Legal: Carlos Mario Quintero Soto
Arauca

Proyecto: *FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.*

Asunto: Aval del perfil y hoja de vida para el cargo de Dinamizadora Territorial.

De manera atenta, en respuesta a la carta de presentación personal emitida el 14 de octubre de 2025, y en el marco del contrato principal Nro. 447 de 2024, la UT ARAUCA CON CALIDAD como interventoría, se permite comunicar el concepto favorable respecto a la hoja de vida y perfil de la profesional **ALFONSO CELY RUTH IRLEY**, propuesta para el cargo de Dinamizadora Territorial.

Alcance cargo: Son los responsables de ejecutar la presente actividad velando por la debida implementación de los lineamientos del proyecto en el territorio en cada una de las SEO priorizadas. Así mismo, prestarán apoyo según requerimientos solicitados por el Director del proyecto, Coordinador de Plataforma, Coordinador Pedagógico y Profesional Administrativa y Financiera en pro de la debida ejecución física.

Perfil: Requiere título profesional en disciplina académica correspondiente a núcleos básicos de conocimiento en administración, ingeniería, derecho, ciencias sociales, economía o carreras relacionadas con el objetivo del proyecto y con cero (0) a cuarenta y siete (47) meses de experiencia profesional.

Evaluación documental

DOCUMENTO	OBSERVACIONES	FOLIOS
Hoja de vida	Debe contener información personal, de idoneidad, experiencia de forma organizada de la más antigua a la más reciente, recomendaciones y estar suscrita	1-8
Cedula Ciudadanía	Debe ser legible.	9
Libreta Militar	Solo para hombres menores de 50 años	n/a
Tarjeta profesional	La tarjeta profesional, licencia o registro de Matricula expedida por la entidad	10

DOCUMENTO	OBSERVACIONES	FOLIOS
	correspondiente. (Solo aplica para profesionales).	
Certificado Antecedentes Profesionales	Certificados disciplinarios vigente expedido por la Entidad reguladora de su profesión (Tarjeta profesional).	11
Certificado de ARL	Debe acreditar afiliación	pendiente
Certificado de EPS	Debe estar Activo e Independiente.	27
Certificado de Pensión	Fecha de expedición del certificado a la fecha.	28
Certificados de Estudios	Incluye copia Título de Bachiller, título profesional y demás certificados de estudio. Todos los documentos que se aporten deben tener óptima calidad.	12-21
Antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, judiciales, y la consulta en el REDAM	Certificados vigentes	22-26
Certificados de Experiencia Laboral	Debe ir relacionado todos los soportes en físicos en el orden de la hoja de vida	n/a
Certificado de Cuenta Bancaria	Debe ser de fecha de expedición 2023.	35
Certificado Examen Pre ocupacional	Copia Examen Pre ocupacional Artículo 2.2.4.2.2.18. Exámenes médicos ocupacionales *"... Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor riesgo más alto of cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen..."*	30-34

Concepto: La interventoría AVALA el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y jurídicos establecidos para el cargo de dinamizadora territorial establecidos en la ficha técnica del proyecto del cual se deriva el contrato de prestación de servicios 447 de 2024. Se verificó que, la profesional Alfonso Cely Ruth Irley, identificada con cédula de ciudadanía 33480597, cumple satisfactoriamente con todos los aspectos evaluados. Cuenta con título profesional en Administración de empresas y certificaciones vigentes en antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, REDAM, afiliación a seguridad social (EPS y pensión), y examen pre ocupacional vigente. Adicionalmente cumple con la experiencia laboral requerida mínima (o meses) . Por lo

tanto, se considera idónea para aspirar al cargo y dar inicio a la ejecución de las actividades a partir del 14 de octubre de 2025.

Atentamente,

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRÍGUEZ
R/legal UT Arauca con calidad

UT ARAUCA CON CALIDAD

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Presentación informe de avance Nro. 7 del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 23 de octubre de 2025, 4:52 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: juangomezbotero1@gmail.com, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, sergio.torres@ohtras.com.co

OH-83-10

Yopal, 23 de octubre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 447 DE 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Presentación **informe de avance Nro. 7** del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención a las obligaciones del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, por medio de la presente nos permitimos presentar informe consolidado de avance Nro. 7, según se relaciona a continuación:

Ítem	Contrato	Informe Nro.	Periodo del informe
1	Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024	Informe de avance Nro. 7.	01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 7 Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

Informe avance 7 - Adjunto con soportes.pdf

OH-83-10 Informe de avance 7 ctro 447.pdf
120K

630

UT ARAUCA CON CALIDAD	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 1

OH-83-10

Yopal, 23 de octubre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 447 DE 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Presentación **informe de avance Nro. 7** del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención a las obligaciones del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, por medio de la presente nos permitimos presentar informe consolidado de avance Nro. 7, según se relaciona a continuación:

Ítem	Contrato	Informe Nro.	Periodo del informe
1	Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024	Informe de avance Nro. 7.	01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

UT ARAUCA CON CALIDAD

Sergio Esteban Torres Rodríguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 7 Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Presentación informe de avance Nro. 7 del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 23 de octubre de 2025, 4:58 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-84-10

Yopal, 23 octubre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Presentación **informe de avance Nro. 7** del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención a las obligaciones del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, por medio de la presente nos permitimos presentar informe consolidado de avance Nro. 7, según se relaciona a continuación:

Ítem	Contrato	Informe Nro.	Periodo del informe
1	Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024	Informe consolidado de avance Nro. 7.	01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 7 Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024

Informe 7 con todos los Anexos Adjuntos.pdf

OH-84-10 Informe de avance 7 ctro 456.pdf
120K

UT ARAUCA CON CALIDAD	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 1

OH-84-10

Yopal, 23 octubre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Presentación **informe de avance Nro. 7** del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención a las obligaciones del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, por medio de la presente nos permitimos presentar informe consolidado de avance Nro. 7, según se relaciona a continuación:

Ítem	Contrato	Informe Nro.	Periodo del informe
1	Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024	Informe consolidado de avance Nro. 7.	01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

UT ARAUCA CON CALIDAD

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 7 Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Observaciones contratos de personal dinamizador.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>
CC: juangomezbotero1@gmail.com, sergio.torres@ohtras.com.co

23 de octubre de 2025, 7:00 p.m.

OH-85-10

Yopal, 23 de octubre de 2025

Señores: **CEM ELECTRONIX S.A.S.**
Contrato Nro. 447 de 2024
Representante Legal: Carlos Mario Quintero Soto
Arauca

Proyecto: *contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.*
Asunto: Observaciones contratos de personal dinamizador.

Reciban un cordial saludo en nombre de la Unión Temporal Arauca con calidad,

En atención a los otro si radicados mediante correo electrónico de fecha 11 de octubre de 2025, por medio de la presente me permito generar las siguientes observaciones, esperando que estas sean subsanadas en el menor tiempo posible.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Se solicita a la empresa **CEM ELECTRONIX S.A.S.** verificar la autenticidad de las firmas, debido a las diferencias identificadas entre las estampadas en el contrato y las de los documentos soportes firmados por los dinamizadores durante el proceso de apropiación.
- Se reitera a la empresa **CEM ELECTRONIX S.A.S.** la necesidad de numerar los contratos de forma única. Esto es esencial para la organización documental y la trazabilidad, ya que a un mismo contrato se le pueden asociar prórrogas, adendas o documentos de liquidación, y una misma persona puede tener dos o más contratos.
- Es necesario adjuntar la ARL de los contratos nuevos para verificar las fechas de inicio de la cobertura y fecha de inicio de labores.
- En varios casos, los valores económicos no incluyen la unidad monetaria (pesos). Se recomienda agregarla para mayor claridad.
- Se identifica falta de concordancia de género en varias secciones del documento. Se debe realizar una revisión general para corregir este aspecto.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS:

- **Contrato de Marisol Fonseca:** No se adjunta el acta de inicio, la cual es un requisito según el clausulado para sustentar la fecha de inicio de actividades y la cuantificación del tiempo.
- **Acta de inicio de Marisol Fonseca:** La fecha de inicio debe ser el 8 de septiembre de 2024, considerando que la fecha de liquidación del contrato de Katherine Martínez es el 7 de septiembre de 2024.
- **Plazo y prórroga - contrato de Marisol Fonseca:** Se debe revisar la fecha del contrato original. Dado que su plazo es de un mes y dos días, su fecha de terminación sería el 9 de octubre de 2024. Por lo tanto, la prórroga

del contrato debe iniciar el 10 de octubre de 2024 y finalizar el 9 de diciembre de 2024. Se solicita presentar toda la trazabilidad del contrato con las correcciones respectivas.

- Se sugiere revisar de manera exhaustiva todos los contratos y sus prórrogas para garantizar la consistencia de la información.

Atentamente.

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRÍGUEZ
R/legal UT Arauca con calidad

OH-85-10 Observaciones a contratos dinamizadores.pdf
190K

UT ARAUCA CON CALIDAD	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 2

OH-85-10

Yopal, 23 de octubre de 2025

Señores: **CEM ELECTRONIX S.A.S.**
Contrato Nro. 447 de 2024
Representante Legal: Carlos Mario Quintero Soto
Arauca

Proyecto: *contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.*
Asunto: Observaciones contratos de personal dinamizador.

Reciban un cordial saludo en nombre de la Unión Temporal Arauca con calidad,

En atención a los otro si radicados mediante correo electrónico de fecha 11 de octubre de 2025, por medio de la presente me permito generar las siguientes observaciones, esperando que estas sean subsanadas en el menor tiempo posible.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Se solicita a la empresa **CEM ELECTRONIX S.A.S.** verificar la autenticidad de las firmas, debido a las diferencias identificadas entre las estampadas en el contrato y las de los documentos soportes firmados por los dinamizadores durante el proceso de apropiación.
- Se reitera a la empresa **CEM ELECTRONIX S.A.S.** la necesidad de numerar los contratos de forma única. Esto es esencial para la organización documental y la trazabilidad, ya que a un mismo contrato se le pueden asociar prórrogas, adendas o documentos de liquidación, y una misma persona puede tener dos o más contratos.
- Es necesario adjuntar la ARL de los contratos nuevos para verificar las fechas de inicio de la cobertura y fecha de inicio de labores.
- En varios casos, los valores económicos no incluyen la unidad monetaria (pesos). Se recomienda agregarla para mayor claridad.
- Se identifica falta de concordancia de género en varias secciones del documento. Se debe realizar una revisión general para corregir este aspecto.

UT ARAUCA CON CALIDAD

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS:

- **Contrato de Marisol Fonseca:** No se adjunta el acta de inicio, la cual es un requisito según el clausulado para sustentar la fecha de inicio de actividades y la cuantificación del tiempo.
- **Acta de inicio de Marisol Fonseca:** La fecha de inicio debe ser el 8 de septiembre de 2024, considerando que la fecha de liquidación del contrato de Katherine Martínez es el 7 de septiembre de 2024.
- **Plazo y prórroga - contrato de Marisol Fonseca:** Se debe revisar la fecha del contrato original. Dado que su plazo es de un mes y dos días, su fecha de terminación sería el 9 de octubre de 2024. Por lo tanto, la prórroga del contrato debe iniciar el 10 de octubre de 2024 y finalizar el 9 de diciembre de 2024. Se solicita presentar toda la trazabilidad del contrato con las correcciones respectivas.
- Se sugiere revisar de manera exhaustiva todos los contratos y sus prórrogas para garantizar la consistencia de la información.

Atentamente.

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRÍGUEZ
R/lega/UT Arauca con calidad

UT ARAUCA CON CALIDAD

638.

UT ARAUCA CON CALIDAD	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 1

OH-86-10

Arauca, 27 de octubre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S.
Contrato Nro. 447 de 2024
Representante Legal: Carlos Mario Quintero Soto
Arauca

Proyecto: Contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024
Asunto: Solicitud de programación detallada – Semana del 27 al 31 de octubre de 2025

Reciban un cordial saludo en nombre de la Unión Temporal Arauca con calidad.

De acuerdo con las obligaciones conferidas a la interventoría mediante la suscripción del contrato de consultoría Nro. 456 de 2024, y en el marco del control y seguimiento que debe realizarse al desarrollo de la estrategia de talleres seccionados 3 y 4, dirigida a docentes y estudiantes en el marco de la actividad 3.2: *"Elaboración e implementación de un plan de apropiación de la ruta metodológica de la plataforma virtual tecnológica para docentes y estudiantes. Incluye 10 Dinamizadores Territoriales y apoyo logístico"* del contrato referenciado, por medio de la presente solicitamos de manera prioritaria la programación detallada de las actividades a ejecutar por el equipo dinamizador durante la semana del 27 al 31 de octubre de 2025.

Agradecemos el pronto envío de dicha programación y recordamos la importancia de su remisión oportuna, ya que esta información es fundamental para que la interventoría y supervisión procedan con la planificación del seguimiento respectivo.

Sin otro particular, quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

UT ARAUCA CON CALIDAD

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRÍGUEZ
R/legal UT Arauca con calidad

Elaboró: Liliana Barrera Mongui
Directora de Interventoría

639

ANEXO 15

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PROVENIENTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE – GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

Gmail interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Subsanación de ficha metodológica para la verificación de características técnicas del servidor de HOSTING y MOODLE.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 2 de agosto de 2025, 3:17 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Cordial saludo,

Una vez verificado el cumplimiento de las observaciones realizadas, se da aprobaciòn para la verificaciòn de las caracterìsticas tècnicas del servidor de Hosting y Moodle.

Sin otro en particular

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Enviado: martes, 22 de julio de 2025 10:30
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
Asunto: Subsanación de ficha metodológica para la verificación de características técnicas del servidor de HOSTING y MOODLE.

[Texto citado oculto]

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Informe de ejecución a corte 31 de Julio de 2025

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 5 de agosto de 2025, 11:05 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD
interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024
ASUNTO: Informe de ejecución a corte 31 de Julio de 2025

Cordial saludo,

Comedidamente me permito recordarles la obligación de presentar un Informe Mensual, con el fin de realizar el correspondiente seguimiento de los avances en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Por lo anterior, le solicito muy comedidamente la presentación del informe de las actividades ejecutadas en el periodo que corresponde al mes de Julio de 2025.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Solicitud viabilidad personal hoja de vida profesional Jennifer Rodriguez Montealegre, perfil requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 8 de agosto de 2025, 9:47 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD
interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024
ASUNTO: Validación cambio de profesional en Pedagogía.

Cordial saludo,

Revisados los soportes allegados de la profesional YENNIFER RODRIGUEZ MONTEALEGRE, se verifica que el personal propuesto Cumple con el requisito de estudios como profesional en Pedagogía, el cual acredita a través del título de Licenciada. Así mismo, Cumple con la experiencia mínima requerida al acreditar al menos 32 meses de experiencia a partir de la obtención del título profesional.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Enviado: viernes, 8 de agosto de 2025 8:17
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
Asunto: Solicitud viabilidad personal hoja de vida profesional Jennifer Rodriguez Montealegre, perfil requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

[Texto citado oculto]

643.

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

RV: Informe de seguimiento al cronograma de la interventoría – 28 de julio al 1 de agosto de 2025

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 11 de agosto de 2025, 10:09 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Seguimiento cronograma Interventoria Verificación implementación del Plan de apropiación.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de que se atiendan las observaciones realizadas por esta supervisión en atención a las actividades de seguimiento que se encuentra adelantando la interventoría en relación con la implementación del Plan de Apropiación en el marco del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.

Observaciones por fecha e institución educativa:

- **30 de julio de 2025 – Institución Educativa Agropecuario Municipal**
  Según el cronograma, la interventoría debía estar presente en esta institución. Durante la visita se dialogó con el rector y el coordinador, quienes manifestaron que la interventoría no asistió ese día.
- **31 de julio de 2025 – Institución Educativa Matecandela**
  Estaba programado el seguimiento presencial al plan de apropiación; sin embargo, en la visita realizada durante la jornada escolar se constató que la interventoría no estuvo presente.
- **1 de agosto de 2025 – Institución Educativa Francisco José de Caldas**
  Durante la visita de supervisión, la coordinadora de la sede informó que la interventoría no efectuó el seguimiento presencial programado.

En atención a lo anterior, y para efectos de consolidar la información y tomar las acciones correspondientes, se considera pertinente solicitar a la interventoría:

1. Explicar las razones de la no asistencia en las fechas e instituciones mencionadas.
2. Informar el nombre y número de contacto del personal de apoyo designado para realizar los seguimientos.
3. Remitir un cronograma actualizado con las visitas presenciales realizadas y programadas.

Se agradece pronta respuesta con el fin de coordinar las tareas que debemos realizas desde la supervisión en consonancia con las actividades que desarrollará la interventoría.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: Andres Camilo Torres Palacios <camilopalacipos50@gmail.com>
Enviado el: lunes, 11 de agosto de 2025 8:22 a. m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>; ricardocrem20@gmail.com
Asunto: nforme de seguimiento al cronograma de la interventoría – 28 de julio al 1 de agosto de 2025

Estimado Ing. Quiroz Acevedo:

En mi calidad de apoyo a la supervisión del contrato de consultoría N.º 456 de 2024, me permito poner en su conocimiento las observaciones derivadas del seguimiento realizado al cronograma remitido por la interventoría para el período comprendido entre el 28 de julio y el 1 de agosto de 2025, correspondiente a la implementación del plan de apropiación.

Observaciones por fecha e institución educativa:

- **30 de julio de 2025 – Institución Educativa Agropecuario Municipal**
  Según el cronograma, la interventoría debía estar presente en esta institución. Durante la visita se dialogó con el rector y el coordinador, quienes manifestaron que la interventoría no asistió ese día.
- **31 de julio de 2025 – Institución Educativa Matecandela**
  Estaba programado el seguimiento presencial al plan de apropiación; sin embargo, en la visita realizada durante la jornada escolar se constató que la interventoría no estuvo presente.
- **1 de agosto de 2025 – Institución Educativa Francisco José de Caldas**
  Durante la visita de supervisión, la coordinadora de la sede informó que la interventoría no efectuó el seguimiento presencial programado.

En atención a lo anterior, y para efectos de consolidar la información y tomar las acciones correspondientes, se considera pertinente solicitar a la interventoría:

1. Explicar las razones de la no asistencia en las fechas e instituciones mencionadas.
2. Informar el nombre y número de contacto del personal de apoyo designado para realizar los seguimientos.
3. Remitir un cronograma actualizado con las visitas presenciales realizadas y programadas.

Quedo atento a sus indicaciones

Cordialmente,
Andrés Camilo Torres Palacio
Apoyo a la Supervisión – Contrato N.º 456 de 2024
Gobernación de Arauca

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Presentación informe de avance Nro. 5 del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 15 de agosto de 2025, 8:05 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Cordial saludo,

Acuso recibido del Informe de CEM ELECTRONIX SAS, asì mismo, solicito allegar a la mayor brevedad posible, el informe de la UT ARAUCA CON CALIDAD, para su correspondiente revisiòn, previa publicaciòn en la plataforma SECOP II.

Gracias de antemano.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

[Texto citado oculto]

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Solicitud de verificación y relación de actividades– Contrato No. 456 de 2024.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 25 de agosto de 2025, 5:20 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Solicitud de verificación y relación de actividades– Contrato No. 456 de 2024.

Respetado señor Sergio.

En el marco del Apoyo a la supervisión, me permito solicitarles de manera atenta el detalle del cronograma de visitas realizadas hasta la fecha en las instituciones focalizadas para el seguimiento y supervisión del plan de apropiación. En particular, agradecería se pueda indicar:

- Los municipios que fueron visitados de manera presencial.
- Las instituciones educativas que hicieron parte de dichas visitas.

Esta información será de gran utilidad para efectos de seguimiento, consolidación de informes y verificación del alcance de las actividades desarrolladas conforme al seguimiento del plan de apropiación.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

RV: Pólizas según Acta de Reinicio No. 1

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 29 de agosto de 2025, 3:03 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: REITERACION - Ampliación de póliza según Acta de Reinicio 1

Cordial saludo,

Comedidamente me permito Reiterar la solicitud, para que se realicen las gestiones pertinentes para la actualización de las vigencias de las pólizas que amparan el contrato de la referencia, según el Acta de Reinicio No. 1 del pasado 07 del mes de julio del hogaño.

De igual manera, se reitera la comunicación del pasado 27 de junio de 2025 por medio de la cual se enviaron las observaciones a la actualización de póliza según Acta de Inicio.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Enviado el: lunes, 21 de julio de 2025 5:23 p. m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Asunto: Pólizas según Acta de Reinicio No. 1

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Ampliación de póliza según Acta de Reinicio 1.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito solicitar se realicen las gestiones pertinentes para la actualización de las vigencias de las pólizas que amparan el contrato de la referencia, según el Acta de Reinicio No. 1 del pasado 07 del mes de julio del hogaño.

De igual manera, se reitera la comunicación del pasado 27 de junio de 2025 por medio de la cual se enviaron las observaciones a la actualización de póliza según Acta de Inicio.

Sin otro en particular.

Atentamente,

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Aprobación de los cronogramas de intervención enviados mediante correo del 28 de agosto de 2025.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 29 de agosto de 2025, 4:14 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Cronogramas de intervención

Cordial saludo,

En atención a los cronogramas de intervención aprobados por parte de la Interventoría, se solicita informar por parte de la supervisión si se mantiene cronograma de seguimiento realizado por la interventoría, y en caso que haya modificaciones se informe oportunamente con el fin de programas nuestras actividades de verificación como supervisión.

Cabe resaltar que la etapa de implementación del Plan de Apropiación reviste de gran importancia para el cumplimiento de los objetivos del proyecto en la búsqueda de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del aprovechamiento de estas herramientas tecnológicas.

Por tal motivo, se conmina a la interventoría en realizar el seguimiento pertinente para el cumplimiento de las actividades planteadas y de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

[Texto citado oculto]

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 3 de septiembre de 2025, 4:56 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
CC: "sergio.torres@ohtras.com.co" <sergio.torres@ohtras.com.co>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Personal profesional en pedagogía.

Cordial saludo,

Verificados los sopores de la señora SANDRA MILENA JAIMES VERA, esta cumple con lo requerido en la ficha técnica para el perfil PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN PEDAGOGÍA al contar con título profesional en LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFANTIL, y experiencia superior a los veinticinco meses mínimos.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

[Texto citado oculto]

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

RV: Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 3 de septiembre de 2025, 5:01 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
CC: "camilopalacipos50@gmail.com" <camilopalacipos50@gmail.com>, "ricardocrem20@gmail.com" <ricardocrem20@gmail.com>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

Cordial saludo,

En atención a los formatos de verificación correspondientes a la interventoría al contrato de prestación de servicios N. 447 de 2024, me permito presentar las siguientes observaciones:

En la revisión realizada se encontraron algunas inconsistencias en el siguiente formato:

	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PROCESO GESTIÓN	
UT ARAUCA CON CALIDAD	VERSION: 01	FECHA: 02/01/2025

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN - TALLER 1: REPOSITORIO DE ÁREAS BÁSICAS

Nombre del Docente: _____
Institución Educativa: _____
Fecha del Taller: _____ **Municipio** _____ **Grado** _____

Instrucciones: Por favor, marque con una "X" en la casilla (☐) que mejor represente su nivel de acuerdo con cada afirmación, utilizando la siguiente escala:
5: Muy de Acuerdo - 4: De Acuerdo - 3: Neutral - 2: En Desacuerdo - 1: Muy en Desacuerdo
Identificación:

#	Pregunta	5	4	3	2	1
A. CONTENIDO PEDAGÓGICO Y CONOCIMIENTO DEL TEMA						
1	Los objetivos del taller fueron claros y pertinentes para mi práctica docente.	☐	☐	☐	☐	☐
2	El contenido sobre el repositorio de áreas básicas fue completo y útil.	☐	☐	☐	☐	☐
3	La diferenciación entre las modalidades online (Moodle) y offline (Casanare Educa) fue clara.	☐	☐	☐	☐	☐
B. ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA						

Es importante recordar que nuestra plataforma se denomina Arauca Aprende Mejor y No Casanare Educa, como aparece en el formato. Esta denominación debe mantenerse de manera uniforme tanto en la versión Moodle como en la opción offline, así como en todos los documentos y registros asociados.

De igual manera, en la verificación del formato de la actividad de talleres seccionados 1-2 de docentes e igualmente en el de estudiantes, específicamente en el apartado que dice:

2. Verificación de ejecución – 2. Repositorio áreas básicas,

Se sugiere **agregar una sección sobre si se aplicaron encuestas digitales**, dado que en la última reunión del comité se llegó al acuerdo de que, en las instituciones que cuenten con los medios para su implementación, estas encuestas deberán realizarse de forma digital. Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en el **Decreto 140 de 2014**.

Asimismo, en el siguiente formato:

UT ARAUCA	LISTADO REGISTRO LLAMADAS PROCESO GESTIÓN	CODIGO: FAP-GTAC-01-255
	VERSION: 01	FECHA: 02/01/2025

FORMATO DE VERIFICACIÓN COMO INTERVENTORÍA DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD TALLERES SECCIONADOS Y GRUPOS DE ESTUDIO ESTUDIANTES

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO; CONTRATO NRO.: 447 DE 2024

Actividad:	Verificación interventoría estrategia talleres seccionados 1 - 2 y grupos de estudio instituciones educativas por llamada telefónica.					
Fecha:						
Institución Educativa:			**Departamento:**	**Arauca**	**Municipio:**	
Profesional Apoyo:			**Firma:**			
Ítems	**Fecha / hora de la llamada**	**Nombre y apellido de quien recibe la llamada**	***Cargo** (Directivo, Docente Coordinador, Docente, Dinamizador)*	**N° Celular**	**Asunto**	**Respuesta participación o interés (si/no)**

En la opción denominada **"respuesta participación o interés"**, no se comprende con claridad el alcance de este ítem, ya que los participantes de los grupos de estudio serán precisamente los interesados. De acuerdo con las especificaciones técnicas, dichos participantes corresponden a **estudiantes que presentan dificultades en el uso de las TIC**, por lo cual se sugiere ajustar esta sección para que refleje de manera precisa esta condición.

De igual manera se sugiere **unificar las listas de asistencia**, teniendo en cuenta que los dos talleres se realizarán en la misma jornada. Asimismo, es importante recordar que **todos estos formatos deben ser diligenciados por el equipo de la interventoría**, a fin de garantizar coherencia y trazabilidad en la información.

Quedamos atentos a estas correcciones y a cualquier inquietud que se pueda presentar.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: Andres Camilo Torres Palacios <camilopalacipos50@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 3 de septiembre de 2025 3:27 p. m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>; ricardocrem20@gmail.com
Asunto: Re: Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

Arauca, 03 septiembre de 2025

Señor:

Jerson Erney Quiroz

Supervisor contrato 456 de 2024

Arauca-Arauca

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Revisión de formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas enviados por la interventoría.

Respetado supervisor.

En la revisión realizada se encontraron algunas inconsistencias en el siguiente formato:



	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PROCESO GESTIÓN	
	VERSIÓN: 01	FECHA: 22/07/2025

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN - TALLER 1: REPOSITORIO DE ÁREAS BÁSICAS

Nombre del Docente: _____
Institución Educativa: _____
Fecha del Taller: _____ Municipio _____ Grado _____

Instrucciones: Por favor, marque con una "X" en la casilla (☐) que mejor represente su nivel de acuerdo con cada afirmación, utilizando la siguiente escala:
5: Muy de Acuerdo - 4: De Acuerdo - 3: Neutral - 2: En Desacuerdo - 1: Muy en Desacuerdo
Identificación:

#	Pregunta	5	4	3	2	1
A. CONTENIDO PEDAGÓGICO Y CONOCIMIENTO DEL TEMA						
1	Los objetivos del taller fueron claros y pertinentes para mi práctica docente.	☐	☐	☐	☐	☐
2	El contenido sobre el repositorio de áreas básicas fue completo y útil.	☐	☐	☐	☐	☐
3	La diferenciación entre las modalidades online (Moodle) y offline (Caracaracol Educa) fue clara.	☐	☐	☐	☐	☐
B. ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA						

Es importante recordar que nuestra plataforma se denomina Arauca Aprende Mejor y No Casanare Educa, como aparece en el formato. Esta denominación debe mantenerse de manera uniforme tanto en la versión Moodle como en la opción offline, así como en todos los documentos y registros asociados.

De igual manera, en la verificación del formato de la actividad de talleres seccionados 1-2 de docentes e igualmente en el de estudiantes, específicamente en el apartado que dice:

2. Verificación de ejecución – 2. Repositorio áreas básicas,

Se sugiere **agregar una sección sobre si se aplicaron encuestas digitales**, dado que en la última reunión del comité se llegó al acuerdo de que, en las instituciones que cuenten con los medios para su implementación, estas encuestas deberán realizarse de forma digital. Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en el **Decreto 140 de 2014**.

Asimismo, en el siguiente formato:

	LISTADO REGISTRO LLAMADAS PROCESO GESTIÓN		CODIGO: RAPGTAC-01-205
UT ARAUCA	VERSION: 01	FECHA: 02/01/2025	

FORMATO DE VERIFICACIÓN COMO INTERVENTORÍA DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD TALLERES SECCIONADOS Y GRUPOS DE ESTUDIO ESTUDIANTES

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO; CONTRATO NRO.: 447 DE 2024

Actividad:	Verificación interventoría estrategia talleres seccionados 1 - 2 y grupos de estudio instituciones educativas por llamada telefónica.					
Fecha:						
Institución Educativa:		**Departamento:**	**Arauca**	**Municipio:**		
Profesional Apoyo:		**Firma:**				

Ítems	Fecha / hora de la llamada	Nombre y apellido de quien recibe la llamada	*Cargo (Directivo, Docente Coordinador, Docente, Dinamizador)	N° Celular	Asunto	Respuesta participación o interés (si/no)

En la opción denominada **"respuesta participación o interés"**, no se comprende con claridad el alcance de este ítem, ya que los participantes de los grupos de estudio serán precisamente los interesados. De acuerdo con las especificaciones técnicas, dichos participantes corresponden a **estudiantes que presentan dificultades en el uso de las TIC**, por lo cual se sugiere ajustar esta sección para que refleje de manera precisa esta condición.

De igual manera se sugiere **unificar las listas de asistencia**, teniendo en cuenta que los dos talleres se realizarán en la misma jornada. Asimismo, es importante recordar que **todos estos formatos deben ser diligenciados por el equipo de la interventoría**, a fin de garantizar coherencia y trazabilidad en la información.

Quedamos atentos a estas correcciones y a cualquier inquietud que se pueda presentar. Se reitera que la interventoría no debe limitarse únicamente a la supervisión del plan de apropiación, sino que debe abarcar la totalidad de actividades contempladas en el contrato principal.

Cordialmente,

Apoyo a la supervisión-Andres Camilo Torres Palacio

Apoyo a la supervisión- Ricardo García Valaguera

El mar, 2 sept 2025 a la(s) 4:14 p.m., JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO (jerson.quiroz@sedarauca.edu.co) escribió:

> Cordial saludo ingenieros Camilo y Ricardo.

Comedidamente remito formatos presentados para verificación por parte de la Interventoría para su revisión y observaciones al respecto.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Enviado el: martes, 2 de septiembre de 2025 10:37 a. m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co
Asunto: Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

OH-68-09

Arauca, 02 de septiembre de 2025

Ingeniero:

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO

Supervisor contrato 456 de 2024

Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co

La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

Respetado señor supervisor, reciba un cordial saludo de la Unidad Temporal UT Arauca con Calidad.

En el marco de las actividades que ejecuta la empresa CEM ELECTRONIX SAS para la implementación del plan de apropiación —específicamente, el desarrollo de las estrategias de talleres seccionados y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas focalizadas—, por medio de la presente solicito amablemente la aprobación de los formatos adjuntos.

Estos documentos serán utilizados como medios de verificación por la interventoría para el control y seguimiento de las actividades programadas en el contrato de consultoría No. 456 de 2024.

A continuación, se relacionan los medios de verificación del contrato de consultoría nro. 456 de 2024, estrategia talleres seccionados y grupos de estudio, adjuntos;

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
DOCENTE	TALLER 1 Y TALLER 2	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DOCENTE_ TALLER 1
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN_DOCENTE_TALLER 2
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 1
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 2
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES DOCENTES
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS
ESTUDIANTE	TALLER 1 Y TALLER 2	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_1
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_2
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 1
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 2
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES ESTUDIANTES

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS
DOCENTE	GRUPOS DE ESTUDIO 1	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA GRUPOS DE ESTUDIO 1 DOCENTES
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES DOCENTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES
ESTUDIANTE	GRUPOS DE ESTUDIO 1	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES GRUPOS DE ESTUDIO 1
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES ESTUDIANTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO ESTUDIANTES

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: Formatos

662.

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Compromisos y /o recomendaciones Mesa de Trabajo Alta Gerencia programa Arauca Aprende Mejor 26 de agosto

Beatriz Palacio Muñoz <bpalacio@arauca.gov.co> 4 de septiembre de 2025, 5:49 p.m.
Para: interventoriatabletsarauca@gmail.com, gestionproyectoarauca@gmail.com, jerson.quiroz@sedarauca.edu.co, rensonmartinezgobernador@gmail.com, Marcela Carrillo Despacho Arauca <gestiondespacho@arauca.gov.co>, ariel.pedraza@sedarauca.edu.co

Asunto: Reiteración de compromisos y/o RECOMENDACIONES en el marco del proyecto de Tablets con contenido

Señores
Contrato Principal – Interventoría
Cordial saludo:

La presente comunicación tiene como finalidad reiterar los compromisos establecidos durante la mesa de trabajo realizada recientemente, en el marco de la ejecución del proyecto de Tablets con contenido.

Agradecemos de antemano su compromiso con este proyecto, el cual es uno de los más representativos dentro del *Plan Departamental de Desarrollo 2024–2025: "Por un Arauca Mejor"*. Esta iniciativa busca mejorar la calidad educativa, reducir la deserción escolar y cerrar las brechas digitales en el Departamento de Arauca, mediante el uso de tecnologías en el aula que potencien los aprendizajes.

Es fundamental que cumplamos a cabalidad con el objetivo principal del proyecto:
"Fortalecer las condiciones para la adopción y aprovechamiento de herramientas TIC que contribuyan al mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa, y a la permanencia en las sedes educativas oficiales del Departamento de Arauca."

A continuación, se reiteran los compromisos acordados:

1. **Aplicación de encuestas:**
   En coherencia con la política de cero papel y el cuidado del medio ambiente, se definió que las encuestas en papel (de una sola hoja) sólo se aplicarán en sedes educativas sin conectividad. En las demás, se utilizará el código QR. Se solicita a la interventoría que, en caso de acompañar procesos de apropiación en las sedes, las encuestas se apliquen al final de la jornada para no interferir con las actividades de los dinamizadores. Se enfatiza que este proyecto no fue concebido para llenar formatos, sino para que los docentes innoven en el aula y los estudiantes aprendan a utilizar las herramientas digitales con contenido. Para ello, se contrató un profesional experto en pedagogía, tanto en el contrato principal como en el de interventoría, quien debe acompañar permanentemente a los dinamizadores en la implementación del plan de apropiación en el aula.

2. **Restricción de contenidos no académicos:**
   Se requiere bloquear el acceso a redes sociales como Facebook e Instagram, así como a aplicaciones que permitan la descarga de juegos. Es importante reiterar a docentes y estudiantes que las tablets entregadas tienen un uso exclusivamente académico y/o pedagógico.

3. **Uso efectivo de las tablets:**
   Se ha identificado que algunas sedes educativas aún no han utilizado las tablets. Se solicita al operador implementar estrategias que garanticen su uso adecuado, en cumplimiento de los objetivos del proyecto.

4. Informe ejecutivo del interventor, que sustentó en el Comité de Seguimiento de Alta Gerencia, favor enviármelo a mi correo a más tardar el martes 9 de septiembre..

   Igualmente se les solicita enviar videos de experiencias exitosas, de establecimientos educativos donde se esté implementando el proyecto a cabalidad, con el fin de que nos sirvan para motivar a otras sedes educativas.

5. **Ley de Desconexión Laboral:**
   Se recuerda que la Ley 2191 de 2022 consagra la desconexión laboral como un derecho fundamental en Colombia. Las personas contratadas por CPS deben cumplir con los entregables y productos establecidos, sin que ello implique una relación laboral.

6. Se requiere que para la próxima mesa de trabajo de avance y seguimiento se presente informe por parte del Contratista principal y un informe de la Interventoría.

Agradecemos su atención y disposición para continuar trabajando articuladamente en beneficio de la educación del Departamento de Arauca.

--

Directora de Planeamiento Educativo e Infraestructura SED

BEATRIZ PALACIO MUÑOZ

bpalacio@arauca.gov.co

Calle 20 carrera 21 esquinawww.sedarauca.gov.co



Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Restricción de contenidos Académicos , proyecto de Tablets con contenido

Beatriz Palacio Muñoz <bpalacio@arauca.gov.co> 4 de septiembre de 2025, 5:53 p.m.
Para: interventoriatabletsarauca@gmail.com, gestionproyectoarauca@gmail.com, ariel.pedraza@sedarauca.edu.co, comunicaciones@sedarauca.edu.co

Señores

Contrato Principal – Interventoría

Cordial saludo:

La presente es con el fin de solicitarles bloquear el acceso a redes sociales como Facebook e Instagram, así como a aplicaciones que permitan la descarga de juegos. Es importante reiterar a docentes y estudiantes que las tablets entregadas tienen un uso exclusivamente académico y/o pedagógico.

--

Directora de Planeamiento Educativo e Infraestructura SED

BEATRIZ PALACIO MUÑOZ

bpalacio@arauca.gov.co

Calle 20 carrera 21 esquinawww.sedarauca.gov.co



Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Solicito informe en la ejecución Item 3.3 Asistencia Técnica

Beatriz Palacio Muñoz <bpalacio@arauca.gov.co> 12 de septiembre de 2025, 8:20 p.m.
Para: interventoriatabletsarauca@gmail.com, gestionproyectoarauca@gmail.com

Señores Interventoría del Proyecto : Programa Arauca Aprende Mejor

Cordial Saludo:

la presente es con el fin de reiterarles los compromisos de las actas anteriores adquiridos en las mesas de seguimiento de Alta Gerencia , ya que nos se han cumplido, uno de ellos es el siguiente:

1. Informe ejecutivo del interventor, que sustentó en el Comité de Seguimiento de Alta Gerencia, favor enviármelo a mi correo a más tardar el martes 9 de septiembre..(No me lo han enviado)

Dentro de las obligaciones contractuales está la de presentar informe cuando la ETC, requiera.

2). Requiero que me informen las actividades realizadas a la fecha por el EQUIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA que se describe en el item 3.3 ; que relaciono a continuación , el cual tiene valor en el cuadro de costos. informar quienes conforman este equipo.

Por otro lado que el coordinador de la plataforma nos informe las actividades realizadas a la fecha con evidencias.

Esta información se requiere para el 22 de septiembre del 2025.

Estaré atenta a cualquier inquietud...

3.3 ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJES Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ENTREGADAS

Para apoyar continuamente, **habrá un equipo de asistencia técnica disponible para apoyar a los docentes y promover el uso de las herramientas de acuerdo a la malla curricular y el PEI de cada institución educativa**, responder preguntas no contempladas en el manual y apoyar la implementación de los programas.

Respecto al componente de recurso humano necesario para lograr el objetivo de esta propuesta, es necesario considerar la importancia de contar con un equipo capacitado y comprometido. El éxito del proyecto está ligado también a la calidad de quienes participarán en su ejecución, por lo que la selección, formación y gestión del personal es fundamental.

En primer lugar, resulta esencial identificar las competencias y habilidades específicas que se requieren para alcanzar los objetivos propuestos. Esto implica realizar un análisis detallado de las tareas a realizar, así como de las responsabilidades y desafíos que conlleva el proyecto. A partir de esta identificación, se podrá diseñar un perfil de puesto que oriente el proceso de reclutamiento y selección del personal más adecuado.

La designación del equipo de asistencia técnica debe hacerse estratégicamente, considerando las habilidades técnicas requeridas y los valores y la cultura organizacional. Es fundamental buscar candidatos que no solo cuenten con la experiencia y conocimientos necesarios, sino que también compartan la visión y los valores de la entidad.

Una vez seleccionado el personal, es crucial brindarle las herramientas y el apoyo necesario para su desarrollo y desempeño. Esto implica ofrecer capacitación y formación que les permitan adquirir las competencias requeridas para el proyecto y fomentar un ambiente de trabajo que promueva el aprendizaje continuo y la colaboración entre los miembros del equipo.

La gestión del desempeño es otro aspecto fundamental en el componente de recurso humano. Es importante establecer mecanismos claros para evaluar y retroalimentar el trabajo del personal, reconociendo sus logros y brindando el apoyo necesario para superar desafíos y alcanzar metas. Asimismo, es fundamental promover una cultura de retroalimentación constante, en la que tanto los líderes como los colaboradores puedan expresar sus inquietudes y recibir orientación para su desarrollo profesional.

Además, la gestión del talento humano debe incluir estrategias para fomentar el compromiso y la motivación del personal. Reconocer el esfuerzo y el buen desempeño, ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo, y promover un ambiente laboral saludable son aspectos clave para mantener la satisfacción y el compromiso del equipo.

Por último, es importante considerar la importancia de una comunicación efectiva dentro del equipo. Establecer canales de comunicación claros y fomentar la transparencia en la información contribuirá a fortalecer la cohesión del equipo y a alinear esfuerzos hacia el logro de los objetivos propuestos.

En resumen, el componente de recurso humano es fundamental para el éxito de cualquier proyecto. Contar con un equipo capacitado, comprometido y motivado es esencial para alcanzar los objetivos propuestos, por lo que su selección, formación y gestión deben abordarse de manera estratégica y cuidadosa.

- Un (1) **COORDINADOR DE LA PLATAFORMA**

Alcance cargo: El coordinador de la plataforma será responsable de coordinar las actividades en la cadena de valor y proporcionar directrices generales para la implementación del plan de apropiación de las TIC a los docentes y estudiantes de las SEO priorizadas por la Secretaría de Educación departamental de Arauca.

Perfil: Título profesional en disciplina académica correspondiente a núcleos básicos de conocimiento en Ingeniera de sistemas y/o áreas afines con 54 meses o superior de experiencia profesional

Actividades:

✓ Crear un entorno laboral idóneo para el equipo del proyecto y proporcionar una atmósfera para su trabajo productivo.

✓ Analizar los resultados del proyecto y formular conclusiones con el fin de aplicar la experiencia.

✓ Asignación de funciones y responsabilidades entre los miembros del equipo.

✓ **Supervisar la evolución de la implementación del plan de apropiación de las TIC a docentes y estudiantes de las SEO priorizado, identificar nuevos enfoques y aplicar los mismos.**

✓ Gestionar las prioridades, identificar los riesgos y gestionarlos.

✓ **Involucrar a los beneficiarios en las SEO priorizadas y mantener el nivel de implicación requerido.**

✓ Prevenir oportunamente los conflictos.

✓ Evitar el retraso de las decisiones importantes.

✓ **Mantener informados a los interesados en el proyecto.**

✓ Controlar los cambios durante la implementación del plan de apropiación de las TIC del proyecto.

✓ Facilitar la interacción constructiva de los miembros del equipo en la la implementación del plan de apropiación de las TIC del proyecto.

--

Directora de Planeamiento Educativo e Infraestructura SED

BEATRIZ PALACIO MUÑOZ

bpalacio@arauca.gov.co

Calle 20 carrera 21 esquinawww.sedarauca.gov.co



Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

RV: Asunto: Sugerencias para optimizar el uso de la plataforma Moodle en el programa Arauca Aprende Mejor

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 23 de septiembre de 2025, 9:16 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
CC: "gestionproyectoarauca@gmail.com" <gestionproyectoarauca@gmail.com>

Cordial saludo,

Comedidamente me permito remitir observaciones allegadas por un docente de la IE José Eustasio Rivera del municipio de Saravena.

En relación con los puntos 1 y 2, yo hablé telefónicamene con el docente, y de acuerdo con la información transmitida en los Encuentros Pedagógicos, cada docente puede crear sus cursos y matricular los estudiantes que considere de forma personalizada, sin embargo, él manifiesta que no conoce el formato en Excel para realizar esta gestión.

Por tal motivo solicito muy respetuosamente a la UT ARAUCA CON CALIDAD, realizar las gestiones pertinentes se comuniquen con el docente con el fin de aclarar las dudas que tenga el docente, brindar asistencia técnica y poder aprovechar y orientar su iniciativa con el fin de que se realice la apropiación de estas herramientas tecnológicas cumpliento con uno de los objetivos del proyecto.

Así mismo, reforzar con los docentes los canales de atención y asitencia técnica con el fin de adelantar las gestiones que requieran respecto del proyecto.

Gracias de antemano.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: ADOLFO RAMON BECERRA <adolfo.ramon@sedarauca.edu.co>
Enviado el: sábado, 20 de septiembre de 2025 12:52 p. m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: RECTOR I.E. JOSE EUSTASIO RIVERA <rector.iejer@sedarauca.edu.co>; CIRO ANTENOR COGOLLO LIZARAZO <ciro.cogollo@sedarauca.edu.co>
Asunto: Asunto: Sugerencias para optimizar el uso de la plataforma Moodle en el programa Arauca Aprende Mejor

Cordial saludo señor Jerson Quiroz

Agradezco la implementación del programa *Arauca Aprende Mejor*, una iniciativa valiosa para fortalecer el proceso educativo en nuestra región.

Quisiera compartir algunas observaciones y sugerencias que podrían contribuir a un mejor aprovechamiento de la plataforma Moodle:

---

1. Registro de estudiantes

Actualmente, el registro es realizado exclusivamente por el equipo encargado en Arauca, utilizando nombres genéricos que dificultan el seguimiento individual de los estudiantes. Esto despersonaliza el trato y complica el registro de actividades desarrolladas por cada uno.

---

2. Carga adicional para los docentes

En caso de requerir una lista alterna para el control del seguimiento, se genera una carga adicional de trabajo para los profesores. Por ello, se sugiere permitir que los docentes puedan realizar la matrícula masiva de estudiantes por grado, utilizando un archivo estructurado para tal fin.

---

3. Organización del contenido por temas o semanas

Actualmente, esta función está restringida. Sería muy útil habilitar la opción de dividir el contenido por temas o semanas, lo cual facilitaría la planificación y el seguimiento del curso. Por ejemplo,

Noveno 904

- Periodo 1
  - Tema 1
  - Tema 2
  - Tema 3
  - Tema 4
  - Tema 5

- Periodo 2
    - Tema 1
    - Tema 2
    - Tema 3
    - Tema 4
    - Tema 5

---

4. Habilitación de la función de inteligencia artificial en Moodle

Se sugiere habilitar la función de inteligencia artificial dentro de la plataforma Moodle, lo cual representa una mejora significativa en la experiencia educativa. Esta funcionalidad puede ofrecer múltiples beneficios:

- Para los docentes:
    - Generación automática de actividades, evaluaciones y retroalimentaciones.
    - Análisis del desempeño estudiantil para identificar necesidades específicas.
    - Apoyo en la planificación de contenidos personalizados según el grupo.
- Para los estudiantes:
    - Acceso a asistentes virtuales que apoyen el aprendizaje autónomo.
    - Retroalimentación inmediata en tareas y ejercicios.
    - Recomendaciones personalizadas de contenido según su progreso y estilo de aprendizaje.

La inteligencia artificial puede convertirse en una herramienta estratégica para mejorar la calidad educativa, optimizar tiempos y ofrecer una experiencia más personalizada y eficiente para todos los actores del proceso.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier comentario o posibilidad de diálogo sobre estos puntos.

Atentamente,
Adolfo Ramón Becerra
Docente – I.E Técnica Comercial José Eustasio Rivera

Saravena, Arauca

Carta Jerson Quiroz Tablets Arauca.docx

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

RECORDATORIO DE MESA DE SEGUIMIENTO DE ALTA GERENCIA Y REITERACION POR TERCERA VEZ DE COMPROMISOS PACTADOS

BEATRIZ PALACIO MUÑOZ <beatriz.palacio@sedarauca.edu.co> 24 de septiembre de 2025, 12:23 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, ARIEL PEDRAZA PINZON <ariel.pedraza@sedarauca.edu.co>, JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>, "rensonmartinezgobernador@gmail.com" <rensonmartinezgobernador@gmail.com>, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA <educacion@sedarauca.edu.co>, HELMER ALEXANDER ARISMENDI VILLAMIZAR <alexander.arismendi@sedarauca.edu.co>
CC: Andres Camilo Torres Palacios <camilopalacipos50@gmail.com>

Cordial saludo:

Como es de su conocimiento , de manera concertada planteamos la reunión de alta gerencia mensualmente al programa Arauca, Aprende Mejor; de manera presencial, donde este martes 30 de Septiembre, tenemos reunión a las 8 y 30 am en la sala de juntas de la SED.

La idea es reiterarles que los compromisos, de la mesa es para cumplirlos, ya que estan dentro de sus obligaciones contractuales, rendir informe siempre que la entidad contratante les solicite.

Ala fecha no han enviado lo solicitado en dos oportunidades, de los compromisos adquiridos..

Se requiere, que para esta mesa de trabajo, este el equipo de Interventoría de manera presencial, como todo el equipo del Contrato principal.

Se requiere:

1) INFORME EJECUTIVO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO , por parte de la interventoría
2) Informe de Ejecución del Programa, a nivel general del Operador Principal
3) Informe de los Apoyos a la Supervisión

Agradecemos su atención a la presente...

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Beatriz Palacio Muñoz
Profesional Especializado
Dirección de Planeación e Infraestructura Edu
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Presentación informe de avance Nro. 6 del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 25 de septiembre de 2025, 9:30 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
CC: "sergio.torres@ohtras.com.co" <sergio.torres@ohtras.com.co>

Cordial saludo,

En atención al informe de avance Nro. 6 del Contrato de Interventoría Nro. 456 de 2024, muy respetuosamente me permito realizar las siguientes observaciones a fin de complementar y dar mayor soporte al reporte presentado:

- No se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo reportado.
- Se solicita detallar la ejecución de la actividad correspondiente al ítem 3.1 (alquiler de camioneta 4x4, incluye conductor) e incluir evidencias.
- Anexar planillas de pago de seguridad social del periodo reportado.
- Anexar paz y salvo del personal que terminó su vinculación durante el periodo reportado:
    - Profesional universitario en pedagogía Alejandra Parada Villamizar, contrato Nro. 002–2025, quien laboró entre el 26 de marzo de 2025 y el 07 de agosto de 2025.

Teniendo en cuenta la importancia de la revisión oportuna de este informe, agradezco se sirva remitir la información solicitada a la mayor brevedad posible, de manera que se pueda continuar sin retrasos con el proceso de verificación y consolidación.

Gracias de antemano.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Enviado el: viernes, 19 de septiembre de 2025 5:33 p. m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Capacitaciones Virtuales - Proyecto Arauca Aprende Mejor

2 mensajes

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 3 de octubre de 2025, 2:49 p.m.
Para: "DIRECTOR C.E. EL TRANSITO" <director.cetransito@sedarauca.edu.co>, "marieliz.37@gmail.com" <marieliz.37@gmail.com>, "DIRECTOR C.E. MONSERRATE" <director.cemonserrate@sedarauca.edu.co>, ERICA YURLEY PALECHOR OSTO <erica.palechor@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. AGROPECUARIO MUNICIPAL ARAUCANO" <rector.ieagromun@sedarauca.edu.co>, MARISOL TORRES CRUZ <marisol.torres@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS" <rector.iecaldasara@sedarauca.edu.co>, "bcorreav@caldasarauca.edu.co" <bcorreav@caldasarauca.edu.co>, "mcarrilloa@caldasarauca.edu.co" <mcarrilloa@caldasarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. GENERAL SANTANDER BACHILLERATO" <rector.iesantander@sedarauca.edu.co>, FABIOLA LINARES CASTEJON <fabiola.linares@sedarauca.edu.co>, "RECTORA I.E. GUSTAVO VILLA DIAZ" <rector.iegustavovilla@sedarauca.edu.co>, ISELLA GONZALEZ MILLER <isella.gonzalez@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. JOSE ASUNCION SILVA" <rector.iejsilva@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. MATECANDELA" <rector.iematecandela@sedarauca.edu.co>, WILLIAN JAIRO SANCHEZ NARANJO <william.sanchez@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. SANTO ANGEL" <rector.iesantoangel@sedarauca.edu.co>, JORGE ARMANDO GOMEZ ORTIZ <jorge.gomez@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. TECNICO SIMON BOLIVAR" <rector.iesimonbolivar@sedarauca.edu.co>, CIELO MILENA PERDOMO VELANDIA <cielo.perdomo@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. ANDRES BELLO" <rector.ieabello@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. GABRIEL GARCIA MARQUEZ" <rector.iegmarquez@sedarauca.edu.co>, "angelamarcela1809@gmail.com" <angelamarcela1809@gmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE ACEVEDO Y GOMEZ" <rector.iejacevedo@sedarauca.edu.co>, "thalianaranjo@hotmail.com" <thalianaranjo@hotmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE MARIA CARBONELL" <rector.iecarbonell@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. JUAN JACOBO ROUSSEAU" <rector.ierousseau@sedarauca.edu.co>, "nellyarauquita@gmail.com" <nellyarauquita@gmail.com>, "RECTOR I.E. PEDRO NEL JIMENEZ" <rector.iepedronel@sedarauca.edu.co>, "iepedronelj.14@gmail.com" <iepedronelj.14@gmail.com>, "RECTOR I.E. SAN JOSE DE LA PESQUERA" <rector.iepesquera@sedarauca.edu.co>, "dianarauquita@gmail.com" <dianarauquita@gmail.com>, "RECTOR I.E. SIMON RODRIGUEZ BAYONEROS" <rector.iecaldasarq@sedarauca.edu.co>, "ceartroncal@gmail.com" <ceartroncal@gmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE ANTONIO GALAN" <rector.iejgalan@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT" <rector.iehumboldt@sedarauca.edu.co>, LADY EDITH CHAVES FUENTES <lady.chaves@sedarauca.edu.co>, "I.E. JOSE INOCENCIO CHINCA FORTUL" <rector.iechincafortul@sedarauca.edu.co>, YERLEY RODRIGUEZ VANEGAS <yerley.rodriguez@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. PAZ Y ESPERANZA" <rector.iepesperanza@sedarauca.edu.co>, "iepazyesperanza316@gmail.com" <iepazyesperanza316@gmail.com>, "RECTOR I.E. TIERRA SECA" <rector.ietseca@sedarauca.edu.co>, "tierrafortul@gmail.com" <tierrafortul@gmail.com>, "RECTOR I.E. LA INMACULADA" <rector.iecli@sedarauca.edu.co>, "DIRECTOR C.E. INDIGENA UWA TUTUKANA SINAIAKA" <director.cetutukana@sedarauca.edu.co>, "dinerysantana1986@gmail.com" <dinerysantana1986@gmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE ODEL LIZARAZO" <rector.ielizarazo@sedarauca.edu.co>, "academicovillamaga@gmail.com" <academicovillamaga@gmail.com>, "RECTOR I.E. ALTOS DE CITACA" <rector.ceacitaca@sedarauca.edu.co>, JOHANA MAGALY MENDOZA GARCIA <johana.mendoza@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL" <rector.iecdr@sedarauca.edu.co>, "ie.concentraciondesarrollorura@gmail.com" <ie.concentraciondesarrollorura@gmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE EUSTASIO RIVERA" <rector.iejer@sedarauca.edu.co>, "secretaria@coljer.edu.co" <secretaria@coljer.edu.co>, "RECTOR I.E. TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO" <rector.iepombo@sedarauca.edu.co>, MARIBEL VILLAMIZAR DURAN <maribel.villamizar@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. VILLA CECILIA" <rector.ievcecilia@sedarauca.edu.co>, ELVIA ALICIA PATIÑO RODRIGUEZ <elvia.patino@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. AGUSTIN NIETO CABALLERO" <rector.ieanieto@sedarauca.edu.co>, "Zory.olivera.mendoza@gmail.com" <Zory.olivera.mendoza@gmail.com>, "RECTOR I.E. PROMOCION AGROPECUARIA" <rector.ieipa@sedarauca.edu.co>, LUZ DARY PRIETO MOGOLLON <luz.prieto@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. ERNESTO RINCON DUCON" <rector.ierducon@sedarauca.edu.co>, EULISES ORTEGA BAEZ <eulises.ortega@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. FILIPINAS" <rector.iefilipinas@sedarauca.edu.co>, "secretaria.iefilipinas@gmail.com" <secretaria.iefilipinas@gmail.com>, "RECTOR I.E. INDIGENA GUAHIBO BETOY" <rector.iebetoy@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. INOCENCIO CHINCA" <rector.iechincatame@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. LICEO TAME" <rector.ielitame@sedarauca.edu.co>, "esmeraldauribechavez@gmail.com" <esmeraldauribechavez@gmail.com>, "RECTOR I.E. PARMENIO BONILLA PAREDES" <rector.ieparmenio@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. SAN LUIS" <rector.iesanluis@sedarauca.edu.co>, "academica.sanluistame@gmail.com" <academica.sanluistame@gmail.com>, "RECTOR I.E. FROILAN FARIAS" <rector.iefarias@sedarauca.edu.co>, "idalideseregua@hotmail.com" <idalideseregua@hotmail.com>
CC: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, BEATRIZ PALACIO MUÑOZ <beatriz.palacio@sedarauca.edu.co>, COMUNICACIONES SEDA <comunicaciones@sedarauca.edu.co>, ROBERTO MELO <Roberto.Melo@sedarauca.edu.co>,

LEIDY MARIANA AMADO HERNANDEZ <mariana.amado@sedarauca.edu.co>, "camilopalacipos50@gmail.com" <camilopalacipos50@gmail.com>, "ricardocrem20@gmail.com" <ricardocrem20@gmail.com>

Respetados Directivos Docentes, reciban un cordial saludo por parte de la Secretaría de Educación del Departamento de Arauca.

FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2025

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA ***"ARAUCA APRENDE MEJOR"***.

ASUNTO: CAPACITACIONES VIRTUALES (CAPACITACIÓN A DIRECTIVOS Y DOCENTES)

Evento	Municipios	Fecha	Horario	Lugar	Enlace
SESIÓN 1	Arauca Puerto Rondón Saravena	Oct/06	09:00 am - 11:00 am	Plataforma Microsoft Teams	Link sesión 1
SESIÓN 2	Arauquita Cravo Norte Fortul Tame	Oct/07	09:00 am - 11:00 am	Plataforma Microsoft Teams	Link sesión 2

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

Circular 2025 - Capacitaciones Virtuales .pdf
473K

---

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 6 de octubre de 2025, 9:34 a.m.
Para: mauricio.sanchez@ohtras.com.co

[Texto citado oculto]

Circular 2025 - Capacitaciones Virtuales .pdf
473K

679.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

CIRCULAR EXTERNA No. 320 DE 2025

FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2025

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA ***"ARAUCA APRENDE MEJOR"***.

ASUNTO: CAPACITACIONES VIRTUALES (CAPACITACIÓN A DIRECTIVOS Y DOCENTES)

Respetados Directivos Docentes, reciban un cordial saludo por parte de la Secretaría de Educación del Departamento de Arauca.

En el marco del programa **"Arauca Aprende Mejor"**, y con el propósito de fortalecer el **Plan de Apropiación de la plataforma digital**, se han programado **capacitaciones virtuales** con el pedagogo experto en este tema **Licenciado WOLFANG ANDRES RODRIGUEZ dirigidas a los docentes y Directivos**, de las instituciones educativas beneficiarias. Estas sesiones buscan mejorar la calidad educativa mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas y el desarrollo de habilidades digitales en el aula.

Las capacitaciones se realizarán durante la **semana institucional del mes de octubre**, en atención a la solicitud de reprogramación por parte de esta Secretaría. Estas actividades forman parte integral del plan de implementación de la estrategia (ver eje articulador, pág. 61 del documento técnico del proyecto) y tienen como objetivos:

- Reforzar los contenidos abordados en encuentros pedagógicos anteriores.
- Resolver inquietudes sobre el uso de la plataforma
- Capacitar en la creación de cursos y actividades digitales
- Retroalimentar los repositorios de contenidos disponibles

Solicitamos a los directivos docentes convocar a los docentes de sus respectivas instituciones para garantizar su participación activa en estas jornadas de formación, par la cual se llevara lista de asistencia.

Por otra parte les comunico, que a final de mes de octubre, se realizará un encuentro de Directivos Docentes, donde se van a invitar a las mejores instituciones, que por el liderazgo, compromiso y trabajo en equipo del Directivo y de los Docentes, han desarrollado en la implementación de **estrategias para la apropiación del programa Arauca, Aprende Mejor**; igualmente se socializaran las mejores experiencias exitosas; también se presentaran los criterios de selección para otorgar un premio a la mejor institución comprometida en este programa, premiación que se entregará antes de finalizar el calendario académico 2025.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

CIRCULAR EXTERNA No. 320 DE 2025

La jornada de capacitación se desarrollará de la siguiente manera:

Evento	Municipios	Fecha	Horario	Lugar	Enlace
SESIÓN 1	Arauca Puerto Rondón Saravena	Oct/06	09:00 am - 11:00 am	Plataforma Microsoft Teams	Link sesión 1
SESIÓN 2	Arauquita Cravo Norte Fortul Tame	Oct/07	09:00 am - 11:00 am	Plataforma Microsoft Teams	Link sesión 2

Para cualquier consulta o aclaración, quedamos a su entera disposición a través de los siguientes canales de comunicación:

- **Correo electrónico:** gestionproyectoarauca@gmail.com
- **Número telefónico:** 322 239 2353

Agradezco de antemano su liderazgo, compromiso y colaboración en este proceso, que busca transformar positivamente la educación en nuestro departamento.

Sin otro en particular.

Atentamente,

ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación Departamental

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Jerson Quiroz Acevedo	Profesional Universitario	
Revisó	Beatriz Palacio Muñoz	Directora Área de Planeamiento e Infraestructura Educativa	

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Capacitaciones Virtuales - Proyecto Arauca Aprende Mejor

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 17 de octubre de 2025, 8:37 a.m.
Para: "DIRECTOR C.E. EL TRANSITO" <director.cetransito@sedarauca.edu.co>, "marieliz.37@gmail.com" <marieliz.37@gmail.com>, "DIRECTOR C.E. MONSERRATE" <director.cemonserrate@sedarauca.edu.co>, ERICA YURLEY PALECHOR OSTO <erica.palechor@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. AGROPECUARIO MUNICIPAL ARAUCANO" <rector.ieagromun@sedarauca.edu.co>, MARISOL TORRES CRUZ <marisol.torres@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS" <rector.iecaldasara@sedarauca.edu.co>, "bcorreav@caldasarauca.edu.co" <bcorreav@caldasarauca.edu.co>, "mcarrilloa@caldasarauca.edu.co" <mcarrilloa@caldasarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. GENERAL SANTANDER BACHILLERATO" <rector.iesantander@sedarauca.edu.co>, FABIOLA LINARES CASTEJON <fabiola.linares@sedarauca.edu.co>, "RECTORA I.E. GUSTAVO VILLA DIAZ" <rector.iegustavovilla@sedarauca.edu.co>, ISELLA GONZALEZ MILLER <isella.gonzalez@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. JOSE ASUNCION SILVA" <rector.iejsilva@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. MATECANDELA" <rector.iematecandela@sedarauca.edu.co>, WILLIAN JAIRO SANCHEZ NARANJO <william.sanchez@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. SANTO ANGEL" <rector.iesantoangel@sedarauca.edu.co>, JORGE ARMANDO GOMEZ ORTIZ <jorge.gomez@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. TECNICO SIMON BOLIVAR" <rector.iesimonbolivar@sedarauca.edu.co>, CIELO MILENA PERDOMO VELANDIA <cielo.perdomo@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. ANDRES BELLO" <rector.ieabello@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. GABRIEL GARCIA MARQUEZ" <rector.iegmarquez@sedarauca.edu.co>, "angelamarcela1809@gmail.com" <angelamarcela1809@gmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE ACEVEDO Y GOMEZ" <rector.iejacevedo@sedarauca.edu.co>, "thalianaranjo@hotmail.com" <thalianaranjo@hotmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE MARIA CARBONELL" <rector.iecarbonell@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. JUAN JACOBO ROUSSEAU" <rector.ierousseau@sedarauca.edu.co>, "nellyarauquita@gmail.com" <nellyarauquita@gmail.com>, "RECTOR I.E. PEDRO NEL JIMENEZ" <rector.iepedronel@sedarauca.edu.co>, "iepedronelj.14@gmail.com" <iepedronelj.14@gmail.com>, "RECTOR I.E. SAN JOSE DE LA PESQUERA" <rector.iepesquera@sedarauca.edu.co>, "dianarauquita@gmail.com" <dianarauquita@gmail.com>, "RECTOR I.E. SIMON RODRIGUEZ BAYONEROS" <rector.iecaldasarq@sedarauca.edu.co>, "ceartroncal@gmail.com" <ceartroncal@gmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE ANTONIO GALAN" <rector.iejgalan@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT" <rector.iehumboldt@sedarauca.edu.co>, LADY EDITH CHAVES FUENTES <lady.chaves@sedarauca.edu.co>, "I.E. JOSE INOCENCIO CHINCA FORTUL" <rector.iechincafortul@sedarauca.edu.co>, YERLEY RODRIGUEZ VANEGAS <yerley.rodriguez@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. PAZ Y ESPERANZA" <rector.iepesperanza@sedarauca.edu.co>, "iepazyesperanza316@gmail.com" <iepazyesperanza316@gmail.com>, "RECTOR I.E. TIERRA SECA" <rector.ietseca@sedarauca.edu.co>, "tierrafortul@gmail.com" <tierrafortul@gmail.com>, "RECTOR I.E. LA INMACULADA" <rector.iecli@sedarauca.edu.co>, "DIRECTOR C.E. INDIGENA UWA TUTUKANA SINAIAKA" <director.cetutukana@sedarauca.edu.co>, "dinerysantana1986@gmail.com" <dinerysantana1986@gmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE ODEL LIZARAZO" <rector.ielizarazo@sedarauca.edu.co>, "academicovillamaga@gmail.com" <academicovillamaga@gmail.com>, "RECTOR I.E. ALTOS DE CITACA" <rector.ceacitaca@sedarauca.edu.co>, JOHANA MAGALY MENDOZA GARCIA <johana.mendoza@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL" <rector.iecdr@sedarauca.edu.co>, "ie.concentraciondesarrollorura@gmail.com" <ie.concentraciondesarrollorura@gmail.com>, "RECTOR I.E. JOSE EUSTASIO RIVERA" <rector.iejer@sedarauca.edu.co>, "secretaria@coljer.edu.co" <secretaria@coljer.edu.co>, "RECTOR I.E. TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO" <rector.iepombo@sedarauca.edu.co>, MARIBEL VILLAMIZAR DURAN <maribel.villamizar@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. VILLA CECILIA" <rector.ievcecilia@sedarauca.edu.co>, ELVIA ALICIA PATIÑO RODRIGUEZ <elvia.patino@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. AGUSTIN NIETO CABALLERO" <rector.ieanieto@sedarauca.edu.co>, "Zory.olivera.mendoza@gmail.com" <Zory.olivera.mendoza@gmail.com>, "RECTOR I.E. PROMOCION AGROPECUARIA" <rector.ieipa@sedarauca.edu.co>, LUZ DARY PRIETO MOGOLLON <luz.prieto@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. ERNESTO RINCON DUCON" <rector.ierducon@sedarauca.edu.co>, EULISES ORTEGA BAEZ <eulises.ortega@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. FILIPINAS" <rector.iefilipinas@sedarauca.edu.co>, "secretaria.iefilipinas@gmail.com" <secretaria.iefilipinas@gmail.com>, "RECTOR I.E. INDIGENA GUAHIBO BETOY" <rector.iebetoy@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. INOCENCIO CHINCA" <rector.iechincatame@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. LICEO TAME" <rector.ielitame@sedarauca.edu.co>, "esmeraldauribechavez@gmail.com" <esmeraldauribechavez@gmail.com>, "RECTOR I.E. PARMENIO BONILLA PAREDES" <rector.ieparmenio@sedarauca.edu.co>, "RECTOR I.E. SAN LUIS" <rector.iesanluis@sedarauca.edu.co>, "academica.sanluistame@gmail.com" <academica.sanluistame@gmail.com>, "RECTOR I.E. FROILAN FARIAS" <rector.iefarias@sedarauca.edu.co>, "idalideseregua@hotmail.com" <idalideseregua@hotmail.com>
CC: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, BEATRIZ PALACIO MUÑOZ <beatriz.palacio@sedarauca.edu.co>, COMUNICACIONES SEDA <comunicaciones@sedarauca.edu.co>, ROBERTO MELO <Roberto.Melo@sedarauca.edu.co>, LEIDY MARIANA AMADO HERNANDEZ <mariana.amado@sedarauca.edu.co>, "camilopalacipos50@gmail.com" <camilopalacipos50@gmail.com>, "ricardocrem20@gmail.com" <ricardocrem20@gmail.com>

Cordial saludo,

Respetados Directivos Docentes, reciban un cordial saludo por parte de la Secretaría de Educación del Departamento de Arauca.

En primer lugar les agadecemos por la participaciòn en las capacitaciones realizadas los pasados 06 y 07 de octubre en el marco del Proyecto Arauca Aprende Mejor. A continuaciòn remitimos los enlaces de las grabaciones de las dos sesiones.

Sesiòn 1 (06/oct): Capacitación virtual a docentes Arauca Aprende Mejor-20251006_094825-Grabación de la reunión.mp4

Sesiòn 2 (07/oct): Capacitación virtual a docentes Arauca Aprende Mejor-20251007_085818-Grabación de la reunión.mp4

Se solicita su valioso apoyo con el fin de compartir este material pedagògico con los docentes de las instituciones educativas a su cargo.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

[Texto citado oculto]

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

SOLICITUD DE REUNION MESA DE ALTA GERENCIA

BEATRIZ PALACIO MUÑOZ <beatriz.palacio@sedarauca.edu.co> 27 de octubre de 2025, 3:13 p.m.
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>, interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>, Andres Camilo Torres Palacios <camilopalacipos50@gmail.com>, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA <educacion@sedarauca.edu.co>

Ingeniero Juan David Gómez
Sergio Torres

Cordial saludo:

La presente es con el fin de manifestarles que la mesa de seguimiento al proyecto - Programa Arauca Aprende Mejor, se realizará el miércoles 5 de noviembre a las 2:30 pm; en la Sala de Juntas de la SED...

Agradezco su atención, para que se presenten los informes de avances...

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Beatriz Palacio Muñoz
Profesional Especializado
Dirección de Planeación e Infraestructura Edu
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>
Enviado: viernes, 17 de octubre de 2025 19:01
Para: BEATRIZ PALACIO MUÑOZ <beatriz.palacio@sedarauca.edu.co>; JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>; interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE REUNION MESA DE ALTA GERENCIA

[Texto citado oculto]

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

RE: Reiteración solicitud de reprogramación de capacitación

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 30 de octubre de 2025, 11:34 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
CC: COORDINADORA MARTHA LUCIA PEREZ VELANDIA <martha.perez@sedarauca.edu.co>, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>

Cordial saludo,

Comedidamente me permito solicitar su valioso apoyo en el sentido de que se realicen las coordinaciones pertinentes para atender la solicitud realizada por la Coordinadora de la IE Gabriel García Marquez, y se pueda realizar de manera existosa la capacitación.

Gracias de antemano.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: COORDINADORA MARTHA LUCIA PEREZ VELANDIA <martha.perez@sedarauca.edu.co>
Enviado el: miércoles, 29 de octubre de 2025 7:34 p. m.
Para: gestionproyectoarauca@gmail.com; BEATRIZ PALACIO MUÑOZ <beatriz.palacio@sedarauca.edu.co>; tatianadussanp@gmail.com; JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
Asunto: RE: Reiteración solicitud de reprogramación de capacitación

Por medio de la presente me permito solicitar reagendar la capacitación del día 28 de Octubre que no se pudo realizar ya que se tenía el Autogobierno Escolar. Agradezco se reagende para la semana del 17 al 21 de Noviembre.

Gracias

Martha Lucía Pérez V.
IE Gabriel García Márquez
Coordinadora Sede Secundaria
312 478 4406
martha.perez@sedarauca.edu.co
Arauquita - Arauca
Liderar es Servir e Inspirar

De: COORDINADORA MARTHA LUCIA PEREZ VELANDIA <martha.perez@sedarauca.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de octubre de 2025 11:57
Para: gestionproyectoarauca@gmail.com <gestionproyectoarauca@gmail.com>; BEATRIZ PALACIO MUÑOZ <beatriz.palacio@sedarauca.edu.co>; tatianadussanp@gmail.com <tatianadussanp@gmail.com>; JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
Asunto: Reiteración solicitud de reprogramación de capacitación

Cordial saludo,

Me permito reiterar el correo enviado previamente, ya que no he recibido respuesta. El día de hoy se me está solicitando realizar mañana la capacitación con los 12 docentes, lo cual no es viable en este momento.

Es importante precisar que **no se debe desescolarizar a los estudiantes para adelantar esta actividad**, teniendo en cuenta que los docentes cuentan con **dos horas de trabajo en la tarde sin estudiantes**, además de la **jornada laboral sin estudiantes programada para la próxima semana**, espacios que pueden destinarse para el desarrollo de la capacitación de manera organizada.

Por lo anterior, agradezco dar respuesta oportuna y acatar la solicitud de **reprogramación de la capacitación**, garantizando que se realice en una fecha adecuada, sin afectar la normalidad académica de los estudiantes.

Quedo atenta a su confirmación.

Cordialmente,

Martha Lucía Pérez V.
IE Gabriel García Márquez
Coordinadora Sede Secundaria
312 478 4406
martha.perez@sedarauca.edu.co
Arauquita - Arauca
Liderar es Servir e Inspirar

De: COORDINADORA MARTHA LUCIA PEREZ VELANDIA <martha.perez@sedarauca.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 10:02
Para: gestionproyectoarauca@gmail.com <gestionproyectoarauca@gmail.com>; tatianadussanp@gmail.com <tatianadussanp@gmail.com>; JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>; BEATRIZ PALACIO MUÑOZ <beatriz.palacio@sedarauca.edu.co>
Asunto: REPROGRAMACION CAPACITACION VIRTUAL DOCENTES CONTRATO 447 DE 2024

Cordial saludo.

En atención al oficio de convocatoria remitido por el operador CEM ELECTRONIX en el marco del contrato 447 de 2024, me permito manifestar la dificultad que representa para nuestra institución la programación de las capacitaciones virtuales en horario escolar (martes de 9:30 a.m. a 11:30 a.m.).

Tal como lo ha establecido esa Secretaría en diferentes lineamientos, **no se debe desescolarizar a los estudiantes**. Resulta complejo como coordinadora dejar a más de 12 grupos sin docente y sin clase durante la jornada académica por la participación de los docentes en estas actividades de capacitación.

En este sentido, respetuosamente solicito que las capacitaciones sean reprogramadas en **horario contrajornada**, de manera que puedan desarrollarse dentro de las dos horas de trabajo autónomo asignadas a los docentes, garantizando así el cumplimiento de las funciones propias del cargo, sin afectar el derecho a la educación de los estudiantes.

Con fundamento en el artículo 67 de la **Constitución Política** (la educación como derecho y servicio público), la **Ley 115 de 1994** (artículo 96 sobre permanencia escolar), y el **Decreto 1075 de 2015** que reglamenta la continuidad del servicio educativo, solicito además que esta orientación sea tenida en cuenta para la programación de futuras jornadas de formación docente, de manera que no se interrumpa el desarrollo de clases ni se vulneren los derechos de los estudiantes.

Agradezco su atención y quedo atenta a la respuesta y reprogramación correspondiente.

Atentamente,

Martha Lucía Pérez V.
IE Gabriel García Márquez
Coordinadora Sede Secundaria
312 478 4406
martha.perez@sedarauca.edu.co
Arauquita - Arauca
Liderar es Servir e Inspirar

686

ANEXO 16

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PROVENIENTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CEM ELECTRONIX SAS – GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

687

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Aprbación Carteles

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 1 de agosto de 2025, 4:45 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con calidad

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"*.

ASUNTO: Solicitud aprobación

De manera atenta, envío carteles de las siguientes estrategias a implementar en las SEO.

Agradezco su atención.

Sin otro particular,

LUISA JOHANA HERRERA B.
Coordinadora Técnica





CARTELES TALLERES SECCIONADOS 1 Y 2.jpeg
179K

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Observaciones yrecomendaciones sobre el cumplimiento de obligaciones contractuales y legalesen el envío de contratos de personal por parte de CEM ELECTRONIX S.A.S en cumplimiento de las actividades del contrato referenciado.

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 2 de agosto de 2025, 12:03 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal
Unión Temporal Arauca con Calidad

Asunto: Respuesta a Observaciones sobre Contratos de Personal - Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito entregar los contratos requeridos.

Quedo atento a sus comentarios

LUISA JOHANA HERRERA B.

Coordinación Técnica

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

4. JULIE TATIANA DUSSAN PEÑA.pdf
146K

ACTAS DE INICIO.zip
1685K

CONTRATOS DINAMIZADORES.zip
2843K

689

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Cronograma con reprogramación

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 2 de agosto de 2025, 1:44 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con calidad

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"*.

ASUNTO: Reprogramación Cronograma

Cordial saludo,

Respetado ingeniero, por medio de la presente me permito allegar el cronograma de las actividades de los dinamizadores en territorio con algunas reprogramaciones realizadas.

Sin otro particular,

LUISA JOHANA HERRERA B.
Coordinación Técnica

Copia de CRONOGRAMA DINAMIZADORES CON LOS CAMBIOS.xlsx
38K

Cem Electronix

690

Arauca, agosto 04 de 2025

OFI-0308-25

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L ARAUCA CON CALIDAD

Asunto: Modificación Cronograma

Referencia: PROYECTO EN EJECUCIÓN CON CONTRATO N°447 DE 2024 "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENEÑANZA Y APRENDISAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON OCNTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMIENTO DE ARAUCA"

Cordial saludo:

Estimado ingeniero Torres, por medio de la presente, me permito manifestar que se realizará modificación en el cronograma debido a situaciones diferentes a nuestra voluntad; por ahora se identifican lo siguiente:

Saravena D1: El día de hoy acudió a visita

Agradezco de antemano su atención y colaboración, quedando atenta a cualquier información adicional o requerimiento que se considere pertinente.

Cordialmente,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
cc 68.296.293
COORDINADORA PROYECTO

691

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

CLASE VIRTUAL

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 5 de agosto de 2025, 8:48 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Buenos dias

Informamos el linkpara la clase del dia de hoy 10:00 am para el coelgio Francisco Jose de Caldas solicitada por el coordinador academico para algunos docentes q no pudieron asisitir

https://meet.google.com/ykf-naup-kkt

Atentamente

Juan David Gomez Botero

692.

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Solicitud presentación informe de avance Nro. 5 que comprende el periodo 07 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025.

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 5 de agosto de 2025, 12:01 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 447 DE 2024

ASUNTO: Informe de avance No 5

Cordial saludo.

Por medio del presente anexo informe de avance No 5 del contrato de prestación de servicios No 447 de 2024, correspondiente al periodo del 7 al 30 de julio de 2025.

Anexo link de acceso de DRIVE donde se encuentran los soportes

https://drive.google.com/drive/folders/1b15zIeNsKSmjUi5zS4a7VXqdpUfUoC9J?usp=drive_link

Sin otro particular.

[Texto citado oculto]

INFORME AVANCE NRO 5 DEFINITIVO[1].pdf
7970K

693

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Informe parcial No 2

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

7 de agosto de 2025, 9:25 a.m.

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 447 DE 2024

ASUNTO: Informe parcial No 2

Cordial saludo.

Por medio del presente correo allegamos el informe del acta parcial No 2 correspondiente al periodo del 14 al 23 de junio y del 7 al 30 de julio de 2025, para su verificación y validación. Se relaciona el link de DIRVE donde se encuentran los soportes correspondientes.

Sin otro particular

https://drive.google.com/drive/folders/1DgOY1P3Am9ZaSZN0DQ-9gSb_QaYukSaj?usp=drive_link

Informe parcial No 2.pdf
8418K

694

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Presentación documentación para inicio Talleres Seccionados

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 8 de agosto de 2025, 5:46 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Buen día

Ingeniero
SERGIO TORRES RODRIGUEZ
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

De manera atenta me permito remitir los siguientes oficios.

Sin otro particular,

LUISA JOHANA HERRERA BALLETEROS
Coordinadora Técnica

4 archivos adjuntos

CONTROL_ASISTENCIA_TALLERES_SECCIONADOS__-_ESTUDIANTES (1).docx
58K

REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.docx
32K

CONTROL_ASISTENCIA_TALLERES_SECCIONADOS__-_ESTUDIANTES (1).docx
58K

OFICIOS INTERVENTORÍA TALLERES DE REFUERZO.pdf
115K

Cem Electronix

695

Arauca, agosto 08 de 2025

OFI-0208-25

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L ARAUCA CON CALIDAD

Asunto: Solicitud Revisión documentos para Talleres Seccionados

Referencia: PROYECTO EN EJECUCIÓN CON CONTRATO N°447 DE 2024 "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENEÑANZA Y APRENDISAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON OCNTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMIENTO DE ARAUCA"

Cordial saludo:

Estimado ingeniero Torres, por medio de la presente, me permito enviar los documentos para su respectiva revisión.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, quedando atenta a cualquier información adicional o requerimiento que se considere pertinente.

Cordialmente,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
cc 68.296.293
COORDINADORA PROYECTO

616.

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 8 de agosto de 2025, 5:52 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Buen día

Adjunto información sobre cronograma.

SIn otro particular

LUISA JOHANA HERRERA B.
Coordinadora Técnica

2 archivos adjuntos

OFICIOS INTERVENTORÍA CRONOGRAMA.pdf
118K

Copia de CRONOGRAMA DINAMIZADORES CON LOS CAMBIOS.xlsx
38K

697

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

ENVÍO CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 9 de agosto de 2025, 2:06 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L ARAUCA CON CALIDAD

Buen día ingeniero, adjunto presentación y cronogramas actualizados

Sin otro particular

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica

3 archivos adjuntos

CRONOGRAMA DOCENTES.xlsx
27K

CRONOGRAMA DINAMIZADORES CON LOS CAMBIOS.xlsx
40K

OFICIO 03 08 CRONOGRAMA ACTUALIZADOS.pdf
116K

Cem Electronix

698

Arauca, agosto 09 de 2025

OFI-0308-25

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L ARAUCA CON CALIDAD

Asunto: Cronograma Estudiantes y Docentes con Cambios

Referencia: PROYECTO EN EJECUCIÓN CON CONTRATO N°447 DE 2024 "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENEÑANZA Y APRENDISAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON OCNTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMIENTO DE ARAUCA"

Cordial saludo:

Estimado ingeniero Torres, por medio de la presente, me permito los cronogramas de Docentes y Estudiantes; lo anterior con el fin de dar a conocer lo cambios del Municipio de Arauquita con respeto a las fechas de inicio de Talleres seccionados – Cronograma Estudiantes y en Talleres Docentes – Cronograma Docentes.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, quedando atenta a cualquier información adicional o requerimiento que se considere pertinente.

Cordialmente,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
cc 68.296.293
COORDINADORA PROYECTO

699

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 10 de agosto de 2025, 8:29 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Buen día

Ingeniero Torre, de manera atenta me permito informar que se realizó un cambio en la visita planeada para el día de mañana 11 de Agosto en el Municipio de Fortul, dado que la coordinación informó en horas de la tarde que lo estudiantes del grado 11°, no tendrán clases debido a la presentación del las prueba icfes el día de hoy.

SIn otro particular,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica

700

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Cambio reprogramacipon Cronograma Tame

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 10 de agosto de 2025, 8:38 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero
SERGIO ESTEBAN TORRES
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Atento saludo

Respetuosamente me permito informar que en el Municipio de Tame se tiene cambio de atención para el día de mañana lunes 11 de agosto de la Dinamizadora 2 y que la programación del día viernes se cancela debido a actividad de la institución y no poder recibir la visita de la Dinamizadora.

EL día de mañana realizará la visita al Inocencio Chincá.

Sin otro particular

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica

201

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

POLIZAS AMPLIADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, SUSPENSIÓN Y REINICIO

Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com> 12 de agosto de 2025, 3:12 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
CC: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>

Doctor
SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ
Representante
Unión Temporal Arauca con Calidad
Ciudad

Referencia: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Asunto: Anexos 13 y 14 de la póliza de cumplimiento No. 57-44-101006389.

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo por parte de la empresa CEM ELECTRONIX S.A.S.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula décima octava del contrato de prestación de servicios No. 447 del 2024, por medio de la presente nos permitimos allegar los anexos 13 y 14 de la póliza de cumplimiento No. 57-44-101006389, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A y constituida por CEM ELECTRONIX S.A.S en favor del Departamento de Arauca, con el fin de que se proceda con la respectiva revisión y, de considerarlo procedente se radique ante dicha entidad territorial para la respectiva verificación por parte de la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa. Es importante precisar que el anexo 14 es el que tiene las fechas correctas y están debidamente cargadas en el SECOP.

Sin otro particular y atenta a cualquier inquietud,

LUISA JOHANA HERRERA BALLESTEROS
Coordinadora Técnica.

2 archivos adjuntos

57-44-101006389 13 (1).pdf
886K

57-44-101006389 14.pdf
896K

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

702

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006389	14

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	07	2025	31	12	2024	00:00	09	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CEM ELECTRONIX SAS	NIT: 900.623.074-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 48 NRO. 10 - 45	MEDELLIN, ANTIOQUIA	4037313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NIT: 800.102.838-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	ARAUCA, ARAUCA	8856998

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 447-2024 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2024 CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVES DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS CON CONTENIDO PEDAGOGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/12/2024	09/06/2026	$3,924,995,680.00	$3,924,995,680.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2024	09/12/2028	$2,943,746,760.00	$2,943,746,760.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	09/06/2026	$3,924,995,680.00	$3,924,995,680.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/12/2024	09/12/2026	$3,924,995,680.00	$3,924,995,680.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.02 DE FECHA 24/06/2025 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA 07/07/2025 CON NUEVA FECHA DE TERMINACION 09/12/2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****214,530.00	$ *******8,000.00	$ ******42,280.00	$ **********264,811.00	$ ***14,718,733,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ISLIAL SEGUROS LIMITADA	164249	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006389

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

703

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006389	14

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	07	2025	31	12	2024	00:00	09	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CEM ELECTRONIX SAS		NIT: 900.623.074-3	
DIRECCIÓN: CR 48 NRO. 10 - 45	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	4037313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DE ARAUCA		NIT: 800.102.838-5	
DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA	TELÉFONO	8856998

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED | Gana Gana | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****214,530.00	$ *******8,000.00	$ ******42,280.00	$ **********264,811.00	$ ***14,718,733,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ISLIAL SEGUROS LIMITADA	164249	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11020550757167 (3900) 000000264811 (96) 20251231

REFERENCIA PAGO:
1102055075716-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

704

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006389	14

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	07	2025	31	12	2024	00:00	09	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CEM ELECTRONIX SAS		NIT: 900.623.074-3	
DIRECCIÓN: CR 48 NRO. 10 - 45	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	4037313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DE ARAUCA		NIT: 800.102.838-5	
DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1	**CIUDAD:** ARAUCA, ARAUCA	**TELÉFONO:**	8856998

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006389

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

705

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101006389, anexo 14, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en YOPAL a los 11 días del mes de JULIO de 2025

57-44-101006389

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas